

BUIN, 27 MAY 2024

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 1897 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 398, de fecha 13 de mayo de 2024, mediante el cual la Dirección de Administración y Finanzas solicita al Administrador Municipal otorgar fondo a rendir a Ma. Cecilia Parraguez Acuña, para la reparación de aire acondicionado de Encargada de Rentas. Adjunta:

• Cotización N° 1305, de fecha 13.05.2024 emitida por Climalex, por la suma total de \$154.700.-

3.- La Autorización de Gastos, emitida por la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- La Instrucción del Sr. Administrador Municipal para decretar, la entrega de fondo a rendir.

**DECRETO.**

1.- Autorizase la entrega de un Fondo Global, para operar en dinero en efectivo, por un monto de \$154.700.- (ciento cincuenta y cuatro mil setecientos pesos), a nombre de María Cecilia Parraguez Acuña, Cédula de Identidad N° , quien cumple funciones en la Dirección de Administración y Finanzas.

2.- El dinero será destinado a la reparación de aire acondicionado de la Encargada de Rentas; gastos asociados al Subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo", del Clasificador Presupuestario.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas será la encargada de velar que se realice la respectiva rendición de gastos en el plazo determinado para ello.

4.- Impútese el giro de fondos a la siguiente cuenta presupuestaria:

ITEM	Centro de Costo	Ppto. Asig.
215.22.12.002	22.01.02	\$154.700.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. VZS. MSS.  
DISTRIBUCION:  
- Control  
- D.A.F.  
- Archivo SECMU  
F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Fondo a Rendir\2024\Ma. Cecilia Parraguez Acuña\_Reparación Aire Acondicionado Rentas.doc

  
JUAN ASTUDILLO ARAYA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por Orden del Sr. Alcalde